



Comunicado No.3

ELECCIONES ORGANISMOS ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

¡Haz parte del futuro de FEMAC!

Este 10 de Marzo de 2026 elegiremos los Órganos de Administración y Control para el período 2026–2028, y tu participación es clave para seguir construyendo una entidad más fuerte, transparente y solidaria.

PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO, DEBE TENER EN CUENTA:

1. Definir a que órgano desea postularse

ÓRGANO	PRINCIPALES	SUPLENTE NUMÉRICOS	PERÍODO
Junta Directiva	5	5	2 AÑOS
Comité de Control Social	3	3	2 AÑOS
Comité de Apelaciones	3	1	2 AÑOS

2. Formatos obligatorios

- Cada aspirante debe diligenciar el **Formato Postulación Aspirantes Órganos de Administración y Control FR-AS-18**.
- Se deben inscribir las planchas con aspirantes completos (principales y suplentes numéricos), según corresponda, utilizando el **Formato Inscripción de Plancha Órganos de Administración y Control FR-AS-19**.

3. Fechas de inscripción de listas y planchas

Desde: Jueves 19 de febrero – 8:00 a.m.

Hasta: Sábado 21 de febrero – 11:30 a.m.

4. Requisitos estatutarios

Cada integrante de la plancha debe cumplir con los requisitos establecidos en los **artículos 52° y 68° del Estatuto**, los cuales fueron publicados en la convocatoria a Asamblea: **Acuerdo No. 004 del 12 de Febrero de 2026**.